

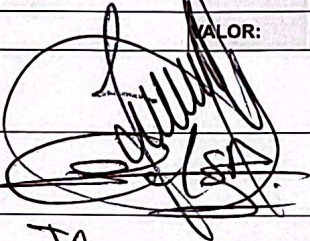
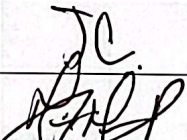
 		INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: PI-F-016	
		Fecha de emisión: 26-01-2026	Versión: 4	Página: 1 de 1	
CONTRATO No.		CPS-086-2026			
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :		DESDE:	1/7/2026	HASTA:	31/7/2026
		No. DE PAGO:			6
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		MARIA ISABEL MONTAÑO PICHIMATA		C.C. / NIT	1073163449
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN LEVANTAMIENTO DE PESAS Y CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MADRID		PLAZO DE EJECUCION:	7 MESES
				FECHA DE INICIO:	2/2/2026
				FECHA DE TERMINACIÓN	30/8/2026
				VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 14.063.245
				VALOR PRESENTE PERIODO:	\$ 2.009.035
				CUENTA BANCARIA No.	24051840512
				TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
		BANCO	BANCO CAJA SOCIAL		
NOMBRE DEL SUPERVISOR A CARGO:		GONZALO DE JESUS AMAYA FUENTES		CARGO:	GERENTE GENERAL
INFORMACIÓN FINANCIERA					
CDP N°	2026000085	VALOR CDP:	\$ 14.063.245	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA: 86%	
REGISTRO PPTAL N°	2026000085	VALOR REGISTRO PPTAL :	\$ 14.063.245		
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$ 14.063.245	VALOR PAGO EJECUTADO:	\$ 12.054.210		
ADICIONES:	\$ 0	VALOR PRESENTE PERIODO:	\$ 2.009.035		
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 14.063.245	VALOR POR EJECUTAR:	\$ 2.009.035		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO					
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES EJECUTADAS			
1. Elaborar, ejecutar y evaluar el plan de estudios en educación física y deporte, establecidos por el ministerio de educación MEN, IDRM y las IED.		Desarrollé el cronograma de actividades previsto para el programa, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el IDRM y las orientaciones pedagógicas de la IED Antonio Nariño – jornada tarde. Las sesiones se estructuraron mediante actividades lúdicas y motrices dirigidas al fortalecimiento de la cohesión grupal, escucha activa, comunicación asertiva y toma de decisiones, articuladas con el desarrollo de la coordinación dinámica general, coordinación espacial, agilidad en los desplazamientos, velocidad de reacción y capacidad de respuesta ante diferentes estímulos. La metodología implementada favoreció la participación activa, la interacción entre compañeros y la resolución de situaciones motrices, contribuyendo al desarrollo integral y al mejoramiento progresivo de las capacidades físicas, motrices y socioafectivas de los estudiantes.			
2. Presentar de forma mensual informe sobre el avance en el desarrollo motriz de los estudiantes de las instituciones educativas que apoya el programa educación física y deporte.		Realicé un proceso de observación y seguimiento permanente al desempeño de los estudiantes durante las clases de educación física, valorando la manera en que respondían a las actividades y situaciones motrices planteadas. Este ejercicio permitió reconocer avances y aspectos por fortalecer en la coordinación, control corporal, postura y ejecución de los movimientos, así como en la comunicación, escucha activa, interacción y trabajo cooperativo y colaborativo. A partir de las observaciones realizadas se proporcionó retroalimentación individual y grupal, realizando ajustes a las estrategias pedagógicas de acuerdo con las necesidades identificadas y favoreciendo una participación activa, el aprendizaje significativo y la progresión de las habilidades motrices y socioafectivas.			

3. Cumplir con mínimo nueve (9) sesiones semanales en las instituciones educativas según orientaciones dadas por el supervisor del contrato.	Garanticé la continuidad de las sesiones de educación física programadas en la IED Antonio Nariño – jornada tarde, atendiendo los grupos asignados de acuerdo con la organización establecida para el programa. Las actividades se desarrollaron mediante ejercicios, juegos y situaciones motrices adaptadas a las características y necesidades de cada ciclo, orientadas al fortalecimiento de la cohesión grupal, escucha activa, toma de decisiones, comunicación asertiva, coordinación dinámica general, coordinación espacial, agilidad en los desplazamientos y velocidad de reacción. La ejecución de estas sesiones permitió favorecer la participación activa de los estudiantes, fortalecer las relaciones interpersonales y promover el desarrollo progresivo de sus capacidades motrices y socioafectivas.
4. Sistematizar y entregar de forma mensual, lista de asistencia, resultados sobre el desarrollo avance motriz de los estudiantes, evaluaciones e informes de actividades por curso e institución de acuerdo al formato establecido por el instituto.	Mantuvé al día la documentación administrativa y pedagógica correspondiente a las actividades desarrolladas, realizando el registro y entrega de las planillas de asistencia, la actualización de los horarios de atención y la caracterización de la población beneficiaria. Asimismo, se consolidó y presentó el informe mensual de actividades, junto con las planeaciones de clase y evidencias fotográficas requeridas. La organización de estos soportes permitió respaldar las acciones ejecutadas, facilitar su verificación y mantener la trazabilidad de los procesos desarrollados durante el periodo.
5. Velar por el adecuado uso de los implementos utilizados en el desarrollo de las actividades del instituto, así mismo, el formador será responsable de la pérdida o daño intencional de los elementos entregados de acuerdo a las especificaciones entregadas.	Realicé el control, cuidado y mantenimiento de los espacios e implementos deportivos utilizados para el desarrollo de las actividades, verificando sus condiciones y promoviendo el uso responsable de los recursos institucionales. De igual manera, orienté a los estudiantes sobre la adecuada utilización, organización y conservación de los materiales deportivos, contribuyendo a prevenir daños y deterioros. Adicionalmente, el sábado 11 de julio en el horario de 9am a 12 m, participé en la limpieza y pintura de las paredes del salón de pesas, contribuyendo a la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de las condiciones del espacio destinado a los entrenamientos de la Escuela de Formación Deportiva de Levantamiento de Pesas.
6. Elaborar y ejecutar el plan de desarrollo deportivo, sesión, cronograma y metodología de trabajo según lineamientos establecidos por el IDRM.	Dí continuidad al plan de desarrollo deportivo de la Escuela de Formación de Levantamiento de Pesas, estructurando el proceso de acuerdo con el nivel de formación de cada beneficiario. En el nivel de iniciación se desarrolló un trabajo multilateral orientado al fortalecimiento del tren inferior, tren superior y zona media mediante ejercicios con peso corporal y balón medicinal, complementado con el aprendizaje técnico de las posiciones de recepción del arranque y la cargada, haciendo especial énfasis en la profundidad y correcta ejecución del overhead squat y la sentadilla frontal. Estas actividades se articularon con circuitos de coordinación neuromuscular, equilibrio y ritmo. En el nivel de fundamentación, se avanzó en la optimización técnica de las modalidades de arranque y envión, acompañada de un proceso progresivo de fuerza especial, ejercicios unilaterales y superficies inestables para favorecer la propiocepción y estabilidad articular, así como el fortalecimiento funcional del core. El trabajo diferenciado permitió mantener una progresión acorde con las capacidades y necesidades de cada deportista, priorizando la ejecución técnica, el control corporal y la seguridad durante el entrenamiento.
7. Cumplir con mínimo de seis (6) Sesiones semanales de clase garantizando la atención de la población, manteniendo una cobertura adecuada mínima de veinte 20 beneficiarios según fases progresivas del desarrollo deportivo, iniciación, fundamentación y especialización.	Mantuvé la ejecución de los entrenamientos de la Escuela de Formación Deportiva de Levantamiento de Pesas, atendiendo un total de veintiún (21) beneficiarios, distribuidos en catorce (14) deportistas del nivel de iniciación y siete (7) del nivel de fundamentación. Las sesiones se desarrollaron de acuerdo con las características, capacidades y nivel de formación de cada participante, garantizando un acompañamiento progresivo y acorde con sus necesidades deportivas. Adicionalmente, brindé orientación a la comunidad interesada en vincularse a la escuela, atendiendo inquietudes relacionadas con los requisitos, horarios, proceso de inscripción y funcionamiento del programa. De igual manera, se acompañó a los nuevos inscritos durante su proceso de incorporación, facilitando su adaptación y fortaleciendo la comunicación con los deportistas y sus familias.
8. Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el área y los diferentes programas liderados por el IDRM.	Participé el día 27 de julio, a la 11:30 a. m. en la reunión del programa de Centros de Educación Física y Deporte, desarrollada en el Coliseo Municipal. Durante este espacio se revisaron aspectos relacionados con el seguimiento y desarrollo de las actividades ejecutadas, las orientaciones para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los procesos administrativos correspondientes al programa. La participación en esta jornada permitió fortalecer la articulación con el equipo de trabajo, recibir orientaciones para la continuidad de los procesos y aclarar inquietudes relacionadas con las actividades pedagógicas y deportivas desarrolladas durante el periodo.

9. Apoyar a las actividades Deportivas, Recreativas y de Aprovechamiento del Tiempo Libre planeadas por el IDRM y la Administración Municipal, para el desarrollo de proyectos y programas de beneficio comunitario.	Brindé apoyo en diferentes actividades deportivas y recreativas desarrolladas por el IDRM. El 3 de julio, participé en la transmisión del partido Colombia vs. Ghana en el Parque Pedro Fernández Madrid, en el horario de 6:00 p. m. a 10:00 p. m., realizando acompañamiento de la jornada. Posteriormente, el 19 de julio, participé en la Carrera de la Mujer, realizada en el mismo escenario de 6:00 a. m. a 12:00 m., colaborando en la entrega de camisetas y números, registro y firma de participantes, proceso de inscripción y atención de inquietudes de los asistentes. Finalmente, el 26 de julio, brindé apoyo logístico en el evento de inauguración del Mundialito en el Estadio Municipal, realizando labores de carga, descarga y traslado de materiales entre el Coliseo y el Estadio, en el horario de 6:15 a. m. a 4:00 p. m., contribuyendo a la adecuada organización y desarrollo de las actividades programadas.
10. Apoyar en la recopilar y presentar informe mensual como insumo del plan de acción con las respectivas evidencias sobre el avance de las diferentes actividades, cobertura, proyectos y programas a cargo de la coordinación según los formatos suministrados	Realicé la consolidación, organización y entrega de los soportes requeridos para el seguimiento de las actividades ejecutadas en los programas a cargo. Para Centros de Educación Física, se dispusieron las planillas de asistencia y registros fotográficos correspondientes al desarrollo de las sesiones. De igual manera, en el programa de Escuelas de Formación Deportiva – Levantamiento de Pesas, se efectuó el cargue de las planeaciones de entrenamiento, planillas de asistencia y evidencias fotográficas de las sesiones realizadas. La entrega organizada de esta información permitió facilitar la verificación de las actividades desarrolladas y dar cumplimiento a los requerimientos de seguimiento establecidos por la coordinación.
11. Adelantar los procesos de convocatoria para la inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico.	Fortalecí el proceso de promoción y vinculación de nuevos beneficiarios a la Escuela de Formación Deportiva de Levantamiento de Pesas, brindando orientación a estudiantes y comunidad interesada sobre los requisitos, horarios, lugar de entrenamiento, documentación y proceso de inscripción. Como parte de esta estrategia, se entregó información impresa a los estudiantes de la IED Antonio Nariño que manifestaron interés en incorporarse al programa, facilitando los datos necesarios para establecer contacto y continuar con el proceso de vinculación. Asimismo, el 7 de julio se realizó una publicación en la página institucional de Facebook, en la cual se compartieron fotografías de los deportistas y una invitación a hacer parte de la escuela, incluyendo los datos de contacto para ampliar la información y favorecer la participación de nuevos integrantes.
12. Realizar la organización, clasificación, foliación y resguardo de la documentación relacionada con el programa, para su posterior entrega al archivo.	Llevé a cabo la revisión, organización y archivo de la documentación administrativa correspondiente a los programas de Escuelas de Formación Deportiva – Levantamiento de Pesas y Centros de Educación Física el 22 de julio, en el horario de 11:30 a. m. a 12:20 p. m. En el primer programa se verificaron las fichas de inscripción de los beneficiarios, mientras que para Centros de Educación Física se revisaron las planillas de registro de clases y asistencia de los grupos atendidos durante el año. Una vez verificada la documentación, se realizó su clasificación y archivo en las carpetas correspondientes, contribuyendo al adecuado control, conservación y disponibilidad de los soportes requeridos para el seguimiento de los procesos.
13. Apoyar en la divulgación de actividades del IDRM y administración Municipal	Contribuí a la difusión y promoción de las actividades institucionales del IDRM y la Alcaldía Municipal mediante la publicación y divulgación de contenidos a través de Facebook, fortaleciendo el acceso de la comunidad a información relacionada con la oferta deportiva, recreativa y comunitaria del municipio. Entre los contenidos compartidos se encuentran la promoción de la Escuela de Formación Deportiva de Levantamiento de Pesas (7 de julio), Bicipicnic (10 de julio), Campamento Interzonal Occidental (11 de julio), Festival de Habilidades Recreativas (12 y 25 de julio), Mundialito (20 y 28 de julio), Encuentro de Taekwondo (23 de julio), Juegos Intercolegiados de Fútbol Sala (25 de julio), Liga Profesional BetPlay de Fútbol Sala FIFA (26 de julio) y la Carrera de la Mujer (19 de julio).
14. Diseñar e implementar estrategias de intervención con ajustes razonables para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las clases de educación física.	Garanticé un enfoque inclusivo en el desarrollo de las clases de Educación Física, realizando las adecuaciones metodológicas y de intensidad necesarias de acuerdo con las características y requerimientos de los estudiantes. Para ello, se tuvieron en cuenta las condiciones de salud, recomendaciones particulares y posibles situaciones de discapacidad, ajustando ejercicios, dinámicas, niveles de dificultad y formas de participación cuando fue necesario. Estas acciones permitieron que los estudiantes pudieran involucrarse activamente en las actividades propuestas, respetando sus capacidades y ritmos de aprendizaje y promoviendo un entorno basado en la equidad, el respeto, la cooperación y la participación de todos.

15. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	Contribuí al seguimiento y cumplimiento de las Metas 1.44 y 1.48 del Plan de Desarrollo Municipal, relacionadas con la atención de niños, niñas y adolescentes mediante las Escuelas de Formación Deportiva y con el beneficio de estudiantes de instituciones educativas oficiales a través del programa de Centros de Educación Física y Deporte. Como parte de las acciones de seguimiento y organización documental, el 22 de julio, a las 11:40 a. m., en la oficina de coordinación, realicé la verificación, clasificación y organización de las planillas de asistencia correspondientes a los grupos atendidos en la IED Antonio Nariño, ordenándolas cronológicamente desde febrero hasta la fecha. De igual manera, se anexaron los test físicos realizados durante el primer semestre, consolidando los soportes que permiten evidenciar la atención, participación y seguimiento de la población beneficiaria. Esta labor contribuyó a mantener actualizada y organizada la información requerida para la trazabilidad de los procesos y el seguimiento de las metas institucionales.
---	--

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	No PLANILLA	
SALUD	FAMISANAR	JULIO	16/7/2026	\$ 218.900,00	1082815326	
PENSION	PORVENIR	JULIO	16/7/2026	\$ 280.200,00	1082815326	
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	JULIO	16/7/2026	\$ 18.300,00	1082815326	
CUENTA DE COBRO		SI X	DATOS DE LA FACTURA		SI	NO
EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MADRID CUNDINAMARCA NIT. 800.222.095-4 DEBE A:			No. DE FACTURA:			
MARIA ISABEL MONTAÑO PICHIMATA			RESOLUCIÓN DIAN:			
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de: DOS MILLONES NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE			FECHA:			
\$ 2.009.035			VALOR:			
VoBo JINNA DOMINGUEZ - COORDINADORA PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS PARA LA PAZ						
VoBo Carlos Ramirez - Apoyo a la gestión en el área administrativa y operativa del programa Centro de Educación Física y deporte del IDRM						
VoBo PROFESIONAL VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PLANEACIÓN						
FIRMA DEL CONTRATISTA				N° CEDULA	1.073.163.449	

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el período relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

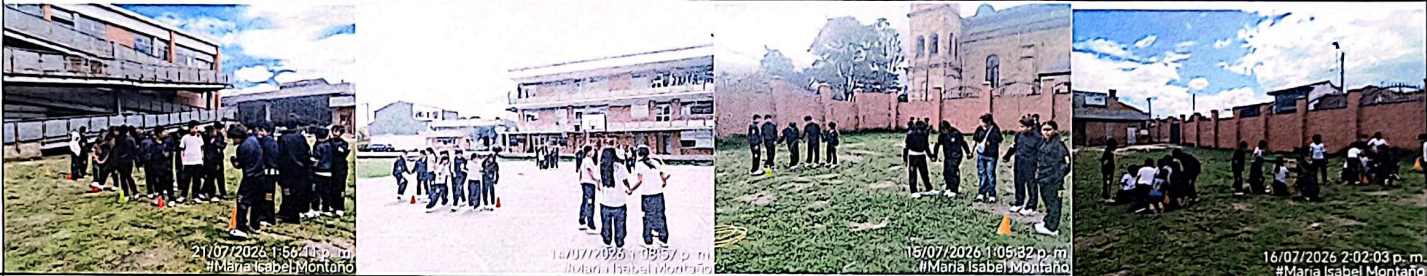
En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

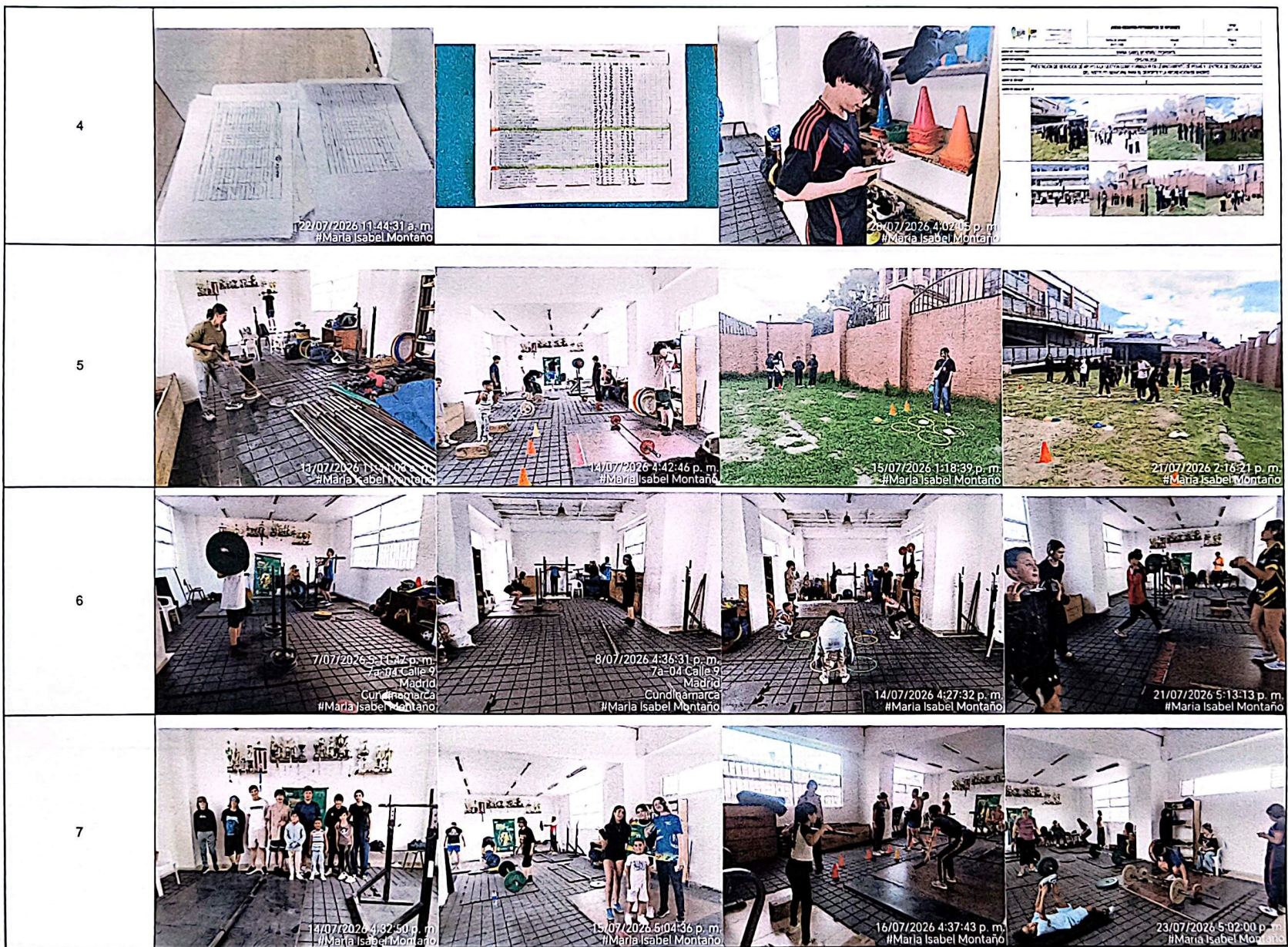
FIRMA DEL SUPERVISOR

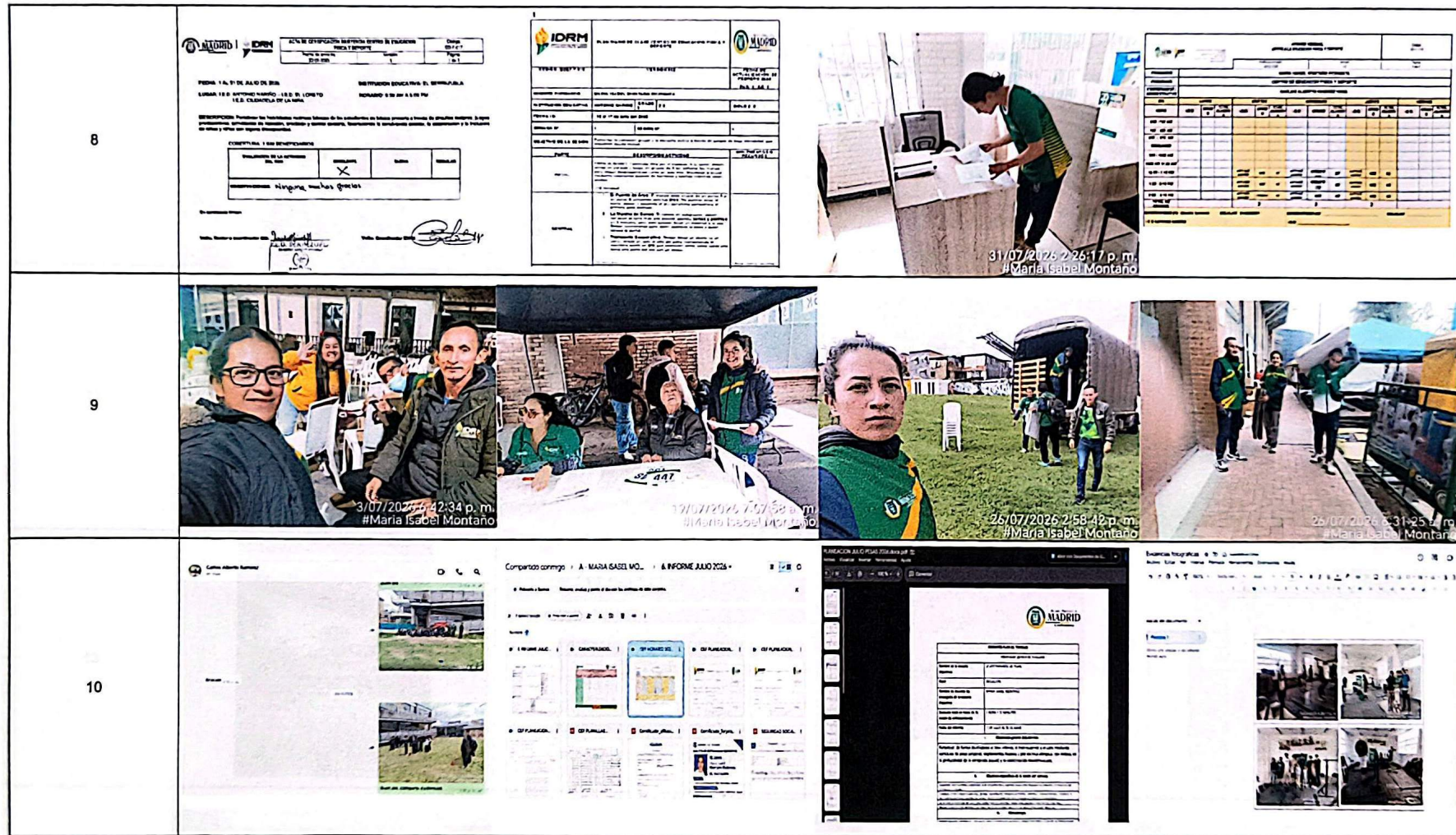
8011 8281547

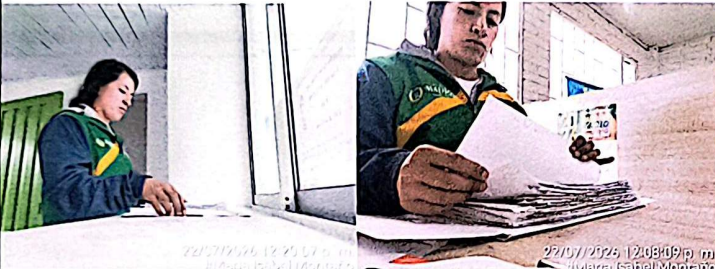
<http://www.idm-madrid-cundinamarca.gov.co>
/idm@madrid-cundinamarca.gov.co

9 Carrera 7 # 8 - 45 Coliseo Cubierto
Madrid-Cundinamarca

 Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Madrid Nº. 8002054-4 Pabellón de Deportes 7-8-9, 43 Calle de Guadalupe Madrid, España Lunes a Viernes 9:00 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM Teléfono: 91 525 55 49		ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO DE INFORMES		Código: GD-F-016
		Fecha de emisión: 26-01-2026	Versión: 4	Página: 1 de 1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA ISABEL MONTAÑO PICHIMATA			
NUMERO DE CONTRATO:	CPS-086-2026			
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN LEVANTAMIENTO DE PESAS Y CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MADRID			
NUMERO DE INFORME:	6			
NUMERO DE OBLIGACIONES:	15			
1				
2				
3				





11	 28/07/2026 17:02 p.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:04 p.m. #Maria Isabel Montano	 28/07/2026 17:02 p.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:04 p.m. #Maria Isabel Montano
12	 28/07/2026 17:02 p.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:04 p.m. #Maria Isabel Montano	 28/07/2026 11:47:58 a.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:20:45 p.m. #Maria Isabel Montano
13	 28/07/2026 17:02 p.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:04 p.m. #Maria Isabel Montano	 28/07/2026 17:02 p.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:04 p.m. #Maria Isabel Montano
14	 28/07/2026 17:43:55 p.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:54:23 p.m. #Maria Isabel Montano	 28/07/2026 17:43:55 p.m. #Maria Isabel Montano 28/07/2026 12:54:23 p.m. #Maria Isabel Montano

15



28/07/2026-2:03:10 p. m.
#Maria Isabel Montano

28/07/2026-5:07:06 p. m.
#Maria Isabel Montano

28/07/2026-11:41:17 a. m.
#Maria Isabel Montano

28/07/2026-7:58:08 a. m.
#Maria Isabel Montano

 Carrera 7 # 8 - 45 Coliseo Cubierto
Madrid- Cundinamarca

 (601) 8281647

 <http://www.ldrm-madrid-cundinamarca.gov.co>
[/ldrm@madrid-cundinamarca.gov.co](mailto:ldrm@madrid-cundinamarca.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 22060

**Maria Isabel
Montaña Pichimata**

CC 1073163449

Título

Licenciada en Educación Física, Recreación y Deporte

Institución de Educación Superior

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO - Bogotá

Año de Graduación

2023


Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED



www.coced.co

Fecha de Expedición
03-12-2024